



México D.F., a 23 de julio de 2008.

Diputada Ruth Zavaleta Salgado.
Presidenta de la Mesa Directiva de la
Cámara de Diputados.

Entrevista concedida a los medios de
comunicación al llegar a la sede del
Senado de la República, para la sesión
de la Comisión Permanente del
Congreso de la Unión.

PREGUNTA.- ¿Usted comparte la opinión de Germán Martínez, que dice que esta consulta del domingo es partidista y que sólo busca entorpecer los trabajos de un dictamen de la reforma energética?

RESPUESTA.- No. Por supuesto que no, por supuesto que yo comparto la opinión del PRD respecto de conocer cuál es la opinión de la gente con estas dos preguntas; sin embargo, también hay que reconocer que el debate legislativo, el debate jurídico, la decisión jurídica de los cambios se tienen que dar en el Senado y en la Cámara de Diputados.

PREGUNTA.- Diputada, hay la percepción de que esta consulta es inducida.

RESPUESTA.- Bueno, vienen dos preguntas cerradas, por su puesto que sí es inducida, tiene dos preguntas cerradas, solamente sí o no.

PREGUNTA.- ¿Sobre los gastos que implica?

RESPUESTA.- Algunos, los diputados; algunos otros, el partido.

PREGUNTA.- ¿Se les pidió alguna cantidad?

RESPUESTA.- No pero cada quien asumimos los gastos en nuestros Distritos.

PREGUNTA.- ¿Usted cuánto donó para la consulta?

RESPUESTA.- No. Yo no doné nada. Yo estoy asumiendo el costo de la consulta en mi distrito, o sea, la gente que va estar en las mesas, la comida que se les tiene que brindar, como siempre que hemos hecho en otro tipo de consultas, siempre hemos hecho eso.

PREGUNTA.- ¿En especie, nada en metálico?

RESPUESTA.- No, nada en metálico, en especie, a los compañeros que nos apoyan se les apoya.

PREGUNTA.- ¿Considera que la ciudadanía saldrá a votar?

RESPUESTA.- No creo que en grandes cantidades pero sí la mayoría de gente que vota por el PRD, normalmente el voto duro del PRD sale en ese tipo de consultas, no es la primera vez que hacemos una consulta.

PREGUNTA.- ¿Hoy presenta el PRI su propuesta para la reforma energética, se les adelanta nuevamente, lo acompañarán?

RESPUESTA.- Bueno, hay que revisar qué propone y hay que ver. También, el PRD ha hecho su propio análisis y estamos esperando que el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas y otras personalidades de nuestro partido también nos presenten al interior de la fracción y del PRD una propuesta que podamos presentar como del PRD.

PREGUNTA.- Por ejemplo, diputada, estaría de acuerdo con lo que hoy propone el PRI, una apertura de la iniciativa privada en exploración, sobre todo de aguas profundas, a través de contratos de servicios en donde las empresas que participen en ello recibirían un

pago sustancial por el trabajo y en caso de encontrar hidrocarburo pues no se pagaría absolutamente nada.

RESPUESTA.- Habría que revisarlo, porque todo lo que transgreda a la Constitución, obviamente no podríamos avalarlo, si no transgreda la constitución tendríamos que revisarlo. Es un caso que se está discutiendo en la mesa.

PREGUNTA.- ¿Ustedes ya no ven factible que haya un extraordinario para sacar la reforma?

RESPUESTA.- No, y como presidenta también le digo que no hay ningún plan para hacer ningún extraordinario, por lo menos ningún Grupo Parlamentario lo ha planteado. El pasado periodo extraordinario sí me lo informaron, pero en este no hay planes de otro extraordinario.

PREGUNTA.- ¿A partir de los debates se abre la posibilidad de lograr los acuerdos para una reforma consensuada?

RESPUESTA.- Los debates sirven para saber las diferentes opiniones, me parece que las fracciones parlamentarias, a partir de lo que han escuchado, pueden tener mayor posibilidad de contenidos diferentes, de contenidos más intensos, más propios respecto de su ideología y puedan poner en la mesa sus propias propuestas, yo creo que sí hay posibilidades.

No necesariamente decir: no a la de Felipe Calderón, pero sí cada quién tenderá su alternativa.

PREGUNTA.- ¿Le ve viabilidad a que el dictamen pueda salir el periodo ordinario de septiembre?

RESPUESTA.- Yo en lo personal sí, no sé la Fracción Parlamentaria. Habría que revisar en la Fracción Parlamentaria después de revisar las propuestas de los diferentes grupos parlamentarios si lo ven

viabile porque hay que recordar que hay un grupo que amaga con no permitir absolutamente ninguna reforma en este tema.

PREGUNTA.- Diputada, me gustaría preguntarle sobre la consulta. Dado que usted ha dicho que va a participar (Inaudible). ¿No se convierte en un ejercicio, en todo caso partidista, pero no va a ser representativa de la ciudadanía?

RESPUESTA.- No porque es abierta a la ciudadanía. Todas las consultas que hemos realizado en otros temas aún cuando las organice la militancia del PRD va la gente que cree que debe de participar en una consulta de este tipo, no necesariamente los del PRD nada más.

Sí, es cierto que el voto duro del PRD normalmente participa en este tipo de consultas con mayor énfasis.

PREGUNTA.- ¿Invitaría a los ciudadanos, a los capitalinos, para que voten?

RESPUESTA.- Pos supuesto, para saber su opinión, pero también para que sigan poniendo atención en las propuestas que presentan los diferentes partidos y sigan emitiendo sus opiniones respecto a todos los temas.

PREGUNTA.- ¿Pediría que los resultados fueran vinculatorios, para incidir en la reforma?

RESPUESTA.- Por su puesto que no. Pueden ser de opinión, pero no vinculatorios, porque yo les mentiría.

En términos de convicción ideológica o jurídica no estoy de acuerdo en eso. No puede una consulta --que no es representativa del país, quizás por las limitaciones que tenemos-- ser vinculatoria a una decisión que tenga que tomar el Congreso, donde están lo representantes electos por el pueblo.

PREGUNTA.- (Inaudible)

Respuesta.- Para medir qué opina la gente. Es una muestra sobre lo que opina la gente en general, pero eso no puede ser vinculatorio, definitivamente.

PREGUNTA.- ¿Ni para los legisladores del PRD?

RESPUESTA.- Seguramente pesará para poder tomar determinaciones y acciones pero ustedes vean las preguntas, no pueden ser vinculatorias para tomar decisiones ni siquiera dentro del grupo del PRD.

PREGUNTA.- Diputada, se ha cuestionado la dificultad de esta consulta, dado lo que sucedió con la elección interna de su partido. Se dice que si no se pudieron poner de acuerdo en cuatro meses para elegir un presidente, el domingo próximo como podrán los resultados de la consulta.

RESPUESTA.- Lamentablemente tiene razón. Si la opinión del sentido común es ver que no pudimos una elección de manera transparente y rápida, pues obviamente que causa suspicacia los resultados de una consulta en general; sin embargo, así está las cosas.

PREGUNTA. ¿No tienen calidad moral para realizarla?

RESPUESTA.- Algunos no tienen calidad moral pero no todos.

Muchas gracias.

---- o0o ----